



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO No 086 23/11/2023

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2023-00112-00	Ejecutivo	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CASTILLO Y ALOMÍA GROUP S.A. Y OTROS	Reconoce personería - Téngase notificados por conducta concluyente 	22/11/2023	
76-109-31-03-001-2023-00112-00	Ejecutivo	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CASTILLO Y ALOMÍA GROUP S.A. Y OTROS	Niega solicitud reducción de embargo 	22/11/2023	
76 109-31-03-001-2022-00057-00	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual	JAROLD VIVEROS HURTADO y otros.	SOCIEDAD CELSIA DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	Solicita al Tribunal Superior de Buga devolución de expediente 	22/11/2023	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **ALEXANDRA MENESES MARÍN**, Secretaria